

CERÁMICAS GAYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 31 de marzo de 2005, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de «Cerámicas Gaya, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social de la Entidad sito en Castellón de la Plana, carretera Cádiz a Barcelona sin número, el día 21 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente 22 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Entidad, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta General.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, pudiendo igualmente solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Castellón, a 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración: Don Francisco Gaya Soler.—25.537.

CETUS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de Cetus Inversiones, Sociedad Anónima, SICAV, para el día 20 de Junio de 2005, en primera convocatoria, a las 13 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 21 de Junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003 de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la exclusión de cotización adoptada.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

En Madrid, a 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Ordóñez Sánchez.—25.522.

CLUB DE BONMONT TERRES NOVES, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de la Junta General de la Sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Socios a la Junta General de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pasaje Josep Llovera n.º 4, el día 30 de junio de 2005, a las dieciséis horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los auditores de cuentas.

Quinto.—Protocolización.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Se hace constar el derecho de los Señores Socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y en su caso, pedir la entrega de los mismos en la forma ordenada por el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tendrán derecho a asistir todos los Señores Socios, pudiendo, en su caso, hacerse representar en los términos señalados en el artículo 16 de los vigentes Estatutos Sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Henry Ferdinand Lavanchy.—25.362.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto número 87, de Sevilla (artículo 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 20 de junio de 2005, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Acuerdo para el ajuste del valor nominal en que se divide el capital social de la entidad como consecuencia de la redenominación en euros.

Quinto.—Ratificación y consolidación de la actuación que como Auditores de la entidad ha venido efectuando la entidad «Texin Auditores, Sociedad Limitada» desde el ejercicio 1999 al 2004, ambos inclusive.

Sexto.—Elección por período de un año, es decir, el ejercicio 2005 como Auditores de cuentas de esta Sociedad a la entidad «Texin Auditores, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo, tienen derecho a examinar en el domicilio social dicha documentación y en concreto, la establecida en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 12 de mayo de 2005.—La Secretaria, Carmen Moya Sanabria, con el visto bueno de el Presidente, Jesús Loscertales Abril.—24.136.

CLÍNICA MARAZUELA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica Marazuela, Sociedad Anónima», que se celebrará en los salones del hotel «Ébora», sito en la avenida de Madrid, n.º 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, al día siguiente, 18 de junio de 2005, en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación de la denominación social.

Cuarto.—Información sobre nuevos proyectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 6 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Jaime Otero Cababelos.—24.172.

CLÍNICA SALUS BENALMÁDENA, S. A.

La Administradora única convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobar, en su caso, el informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Quinto.-Transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sexto.-Aprobar, en su caso, el Balance general cerrado el día anterior al del acuerdo de transformación de la sociedad.

Séptimo.-Dimisión, en el caso de aprobarse el acuerdo de transformación de la sociedad, del cargo del actual Administradora única.

Octavo.-Aprobación, en su caso, de los nuevos Estatutos sociales por los que se regirá a partir de ahora la sociedad.

Noveno.-Elección del órgano de administración de la sociedad; optando entre el sistema de un Administrador único o varios Administradores Solidarios o con actuación mancomunada de dos de ellos o en un Consejo de Administración.

Décimo.-Nombramiento de Administrador o Administradores de la sociedad.

Undécimo.-Determinar la cantidad que, en concepto de retribución económica, percibirá el/los Administrador/es de la sociedad para el ejercicio económico de 2006.

Duodécimo.-Determinar el sentido del voto y demás derechos a ejercitar por la sociedad, en su condición de socio, en las Asambleas Generales convocadas por las entidades Clínica Salus Menorca, Sociedad Limitada, Ambulancias Arroyo de la Miel, Sociedad Limitada, Inversiones Femenía, Sociedad Limitada, Centros Médicos Salus Arroyo de la Miel, Sociedad Limitada.

Decimotercero.-Adjudicación a los socios de las participaciones sociales resultantes de la transformación de la sociedad.

Decimocuarto.-Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditor/es de cuentas de la sociedad.

Decimoquinto.-Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Decimosexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2005.-La Administradora única, doña Teresa Kennedy Jones.-26.852.

COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Cobega, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, Rambla Guipúzcoa, 163, de Barcelona, el próximo 16 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del Acta aprobada por la Junta anterior.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Quinto.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2004.

Sexto.-Nombramiento o reelección de Auditores para las cuentas de la Sociedad y las consolidadas.

Séptimo.-Acuerdo sobre destinar parte de la Reserva de la Inversión Canaria (R.I.C.) a Reserva Voluntaria.

Octavo.-Informe sobre las operaciones de la sociedad en el ejercicio 2004.

Noveno.-Solicitud del régimen de consolidación fiscal de varias compañías.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Vives Bach.-26.717.

COMERCIAL ARQUE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle del Mig, número 54, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 2005.-El Administrador, José María Arqué Ferrari.-25.364.

COMPAÑIA ELECTRÓNICA HISPANO AMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de disolución y liquidación*

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 31 de marzo de 2005, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	198.835,53
Activo circulante	1.202.350,65
Total activo	1.401.186,18
Pasivo:	
Fondos propios	1.215.334,06
Acreedores a corto plazo	185.852,12
Total pasivo	1.401.186,18

Lo que se hace publico en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2005.-El Liquidador, Cristina Vázquez Salinero.-24.092.

COMPAÑIA INDUSTRIAL METALÚRGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, si procediera, el día 21 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Reelección de Administradora única.

Cuarto.-Traslado de domicilio social.

Quinto.-Modificación estatutaria correspondiente.

Sexto.-Delegación para elevar a público.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

A partir de este momento cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe elaborado por la Administración sobre la misma.

La Llagosta (Barcelona), 19 de mayo de 2005.-La Administradora, Esther Gotor Collado.-25.342.

COMPLEJO DEPORTIVO MIROBRIGENSE, S. A.*Junta General Ordinaria*

D. Juan Carlos Olivares Corral, en su condición de Presidente del Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Ciudad Rodrigo, Salamanca, Cr. Alberguería, s/n, el día 10 de junio, a las 18:00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la última Junta General.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado con fecha de 31 de diciembre del año 2004.

Tercero.-Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, Salamanca, 13 de mayo de 2004.-Juan Carlos Olivares Corral, Presidente del Consejo de Administración.-24.121.

CONDUCTORES DEL CINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), carretera Binefar a Binaced, kilómetro 7,240, el día 14 de junio de 2005, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2004 del órgano de administración.